

15 may. 2021 15:50



REGLAMENTO DE LA SANSIL TRAIL LA CASILLA.
La salida será desde el área recreativa del mirador

1. PRUEBA: La Carrera Subida a La Casilla se celebra el [28 de noviembre 2021](#) y consta de una distancia 8km y [900m](#) de desnivel acumulado. También hay una prueba de 5K.

La salida será desde el área recreativa del mirador a las [11:00](#) de la [mañana](#) para las pruebas de 8 y 5 KM.

2. INSCRIPCIONES: Número de plazas del trail [250](#) .La fecha de apertura de inscripción es el principios de octubre del [2020](#) y se cierra una semana antes de la prueba o hasta agotar inscripciones.

Precio 8 y 5 K: 12€

3. RECOGIDA DE DORSALES:

- Se pondrán recoger el día de la prueba desde las [8:30](#) de la [mañana](#) en el mismo sitio de la salida.

4. CATEGORÍAS:

CARRERA 5K

Absoluta: a partir de 18 años cumplidos el año de referencia.

Cadete: 15, 16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia.

CARRERA 8K

Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

Absoluta: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

Sénior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).

Veteranos/as (de 40 a 50 cumplidos el año de la competición).

Máster (de 51 en adelante cumplidos el año de la

competición).

Máster 55 (de 55 en adelante cumplidos el año de la competición).

5. PREMIOS: Se entregará bolsa del corredor a cada participante de la prueba. Se entregarán trofeo a los tres primeros clasificados por categorías no siendo acumulables.

6. ASPECTOS TÉCNICOS Y DE SEGURIDAD: En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba.

En caso de anulación de la prueba por causas de fuerza mayor, no se contemplará ningún reembolso. El recorrido estará debidamente señalado con indicaciones de dirección, siendo responsabilidad del participante el estudio previo del recorrido y la verificación activa de que se han registrado adecuadamente los pasos por los puntos de control y la entrada en meta.

Se penalizará la alteración o modificación de las señales de balizamiento y señalización dispuestas a lo largo del recorrido. Su respeto y cuidado constituyen un elemento de seguridad para el resto de participantes. La Organización establece la recomendación de De uso de calzado específico de trail y se exime de cualquier responsabilidad o accidente ocurrido por el no uso de este tipo de calzado.

Se permite el uso de bastones, teniendo la obligación de plegarlos cuando no se estén usando. Se colocarán carteles con información importante del recorrido y de distancias durante el trayecto para ayudar a los participantes.

PLAN DE EMERGENCIAS La prueba contará con el servicio de médicos, personal de protección civil y voluntarios. Se cuenta con la cobertura de servicio de ambulancia durante la prueba. El Servicio Médico de la competición y los jueces de la misma están facultados para retirar durante la prueba a cualquier deportista que, a su juicio,

manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

8. AVITUALLAMIENTOS. Se establecerán puestos de avituallamiento suficiente y uno más en la zona de meta para todas las modalidades, con avituallamiento sólido, agua y bebida isotónica. Se publicaran con suficiente antelación al día de la prueba. No se darán vasos de plástico en el avituallamiento

9. COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE. La carrera se realiza con total respeto por el medio ambiente. Todo participante solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata. Abandono voluntario de un corredor . Un corredor podrá abandonar la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes: Se retirará en un control y entregará el dorsal. El

competidor asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado. Serán descalificados de la competición, los participantes que muestren aptitudes violentas o arrojen basura en la naturaleza. Siendo obligatorio depositar los envases y otros desperdicios en los lugares habilitados para ello.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO ACARREARÁ LA DESCALIFICACION INMEDIATA DEL CORREDOR, pudiendo ser inhabilitado mediante un simple testimonio de cualquier miembro del equipo organizativo de la Carrera.

10. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS La organización se reserva los derechos de las imágenes, fotografías, videos e información de la prueba en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/[1999](#) de [13 de](#)

[diciembre](#) de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores con fines exclusivos de gestión de la prueba así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico.

11. ACEPTACION DEL REGLAMENTO Los participantes inscritos en esta carrera participan de forma voluntaria, bajo su responsabilidad y reuniendo las condiciones físicas y de salud necesarias para participar en una prueba.